



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Alumnos del Centro de Educación Técnica (CET) N°2 "Jorge Newbery", de San Carlos de Bariloche, en el área educativa de coordinación de Prácticas Profesionalizantes, realizaron un proyecto de invernaderos automatizados.

El objetivo del proyecto se basa en brindar una herramienta para aquellas personas que cuentan con una falta de acceso a las hortalizas y vegetales en general, por vivir en un lugar inhóspito, como por ejemplo la Meseta de Somuncura.

Consideran beneficioso suplir estas carencias alimenticias, propiciando la construcción de invernaderos para la autoproducción de vegetales.

El proyecto consistió en el desarrollo de un invernadero domo geodésico, con características de adaptabilidad a las inclemencias climáticas y aprovechamiento energético. Partiendo de una estructura metálica de sencilla construcción, traslado y montaje.

Se utilizó tecnología de automatización de riego y aprovechamiento de energías renovables para su funcionamiento. Asimismo, utiliza agua de la humedad ambiente, con la aplicación de paneles atrapanieblas o métodos electrónicos y propone además, un método de cultivo biointensivo de bancal profundo.

Además del objetivo nutricional de este proyecto, otros de los objetivos es brindarle a nuestras generaciones más nóveles los conocimientos necesarios para el autoconsumo y respeto por los valores de la "madre tierra", con miras a que estos proyectos sean replicados a nivel familiar, micropymes o emprendimientos cooperativos.

Se busca, asimismo, que sea disparador de otras actividades agrícolas como la elaboración de compost u otros métodos como la hidro o aeroponía.

Por tal razón, consideramos necesario declarar de interés este proyecto innovador a través de la ingeniería de estos alumnos que realizan un aporte valioso a la sociedad.

Por ello;

Autor: Juan Pablo Muena.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Acompañantes: Adriana Del Agua, Claudia Contreras, Julia Fernández, Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés tecnológico, educativo, social y comunitario el proyecto de elaboración de Invernadero Domo Geodésico, llevado a cabo por alumnos del Centro de Educación Técnica (CET) n° 2 "Jorge Newbery", de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.